

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA F&F TRANSPORTES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE 2019.**

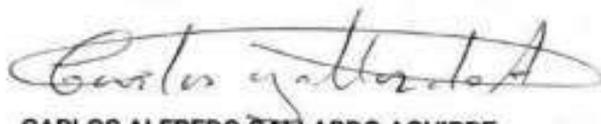
En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los VEINTE días del mes de Diciembre del 2019, siendo las catorce horas, se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA los accionistas de la compañía **F&F TRANSPORTES CIA. LTDA.** en el local de la compañía ubicada en EL CAMBIO, Avd. 10 de Agosto. Preside la Junta General el señor GALLARDO AGUIRRE CARLOS ALFREDO en su calidad de presidente de la compañía y como Secretario de la misma actúa la Srta GALLARDO PAZ DAYANNA MISHHELL, en su calidad de Gerente General. **CONVOCATORIA - A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA F&F TRANSPORTES CIA. LTDA.** Convocase a los accionistas de la compañía F&F TRANSPORTES CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 20 de Diciembre DEL 2019, a las 14H00, en el local ubicado en la calle 10 de Agosto, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe del presidente.
- 2.- Conocer el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer sobre el estado de Situación financiera del ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del 2018.
- 5.- Autorizar al gerente general para que legalice lo resuelto por la junta.

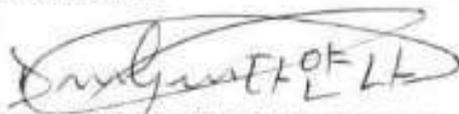
El secretario certifica que una vez elaborada la lista de asistentes y habiendo transcurrido Diez minutos desde la hora señalada en la convocatoria, se encuentra presente el 100por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, representado por los siguientes accionistas: 1.- El señor Gallardo Aguirre Carlos Alfredo, poseedor de SESENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- El señor LARREA ALARCON DIEGO FRANCISCO, poseedor de 0,40 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- El señor LARREA ALARCON FERNANDO, poseedor de DIECINUEVE 60/100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- El señor LARREA REYES DANIEL, poseedor de DIEZ acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- El señor MARCA NUGRA JACINTO, poseedor de DIEZ acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El presidente una vez que ha constatada la concurrencia del 100 por ciento del capital social de la compañía, que representan Quinientas acciones de un dólar cada una, es decir Quinientos dólares del capital social suscrito y pagado, comprueba que existe el quórum legal y reglamentario para celebrar esta Junta General, por lo que declara instalada la misma siendo las catorce horas veintiocho minutos. De inmediato el Presidente dispone que Secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice: **1.- Conocer el Informe del Presidente.** - El presidente de la compañía da su informe y recalca el trabajo que se ha venido desarrollando con el fin de mantener a la compañía para poder seguir trabajando, que se han cumplidos con las disposiciones legales y contables sin ninguna observación adicional. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del informe para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del presidente. Tratado el primer punto de la Agenda se pasa a tratar segundo punto del Orden del Día, esto es: **2.- Conocer el Informe del Gerente General.** Como segundo punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Srta. Dayanna Gallardo), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento

de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. Resuelve. - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General. Tratado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día esto es. - **Conocer sobre el estado de situación financiera del ejercicio económico 2018.** El gerente general informa a la sala que durante este periodo no ha habido movimientos económicos y que se han cumplido con las disposiciones legales. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del estado financiero 2018 para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el estado de situación financiera del ejercicio económico 2018. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto esto es: **4.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del 2018.** El gerente general informa a la sala que durante el periodo 2018 no ha habido movimientos económicos por lo que no hay utilidades que repartir entre sus accionistas. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el resultado del ejercicio económico

2017. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto esto es: **5.- Autorizar al gerente general para que legalice lo resuelto por la junta.** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que los actos resueltos deben ser tramitados y elevados a escritura pública, por así exigirlo la Ley de Compañías; por lo que mociona que tales gestiones inclusive la suscripción de los instrumentos públicos necesarios sean encargados al Gerente General. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General autorizar al Gerente General para que legalice lo resuelto por la Junta General. El presidente manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la misma a las quince Horas cuarenta minutos (15:40).



**CARLOS ALFREDO GALLARDO AGUIRRE**  
PRESIDENTE



**DAYANNA MISHELL GALLARDO PAZ**  
GERENTE